

## ACTA DE CONSTITUCION DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA EINDOC-UPCT

El Artículo 20.3 del Reglamento Interno de la Escuela Internacional de Doctorado recoge las funciones y composición de la Comisión Electoral de la EINDOC-UPCT.

En sesión ordinaria del Comité de Dirección de la Escuela se aprobó el nombramiento de la Comisión Electoral así como el encargo de organizar las elecciones de representantes de los estudiantes en los Programas de Doctorado.

Es por ello que, reunidos el 25 de octubre de 2023 de manera virtual, se constituyen como Comisión Electoral de la EINDOC los siguientes miembros

- Pedro Sánchez Palma, Director de la EINDOC, que asume las funciones de Presidente de la Comisión.
- Ángel Faz Cano, en calidad de representante de los coordinadores.
- Julián Pérez Navarro, en calidad de representante de los estudiantes de doctorado

Y se aprueba el calendario electoral que se indica en el anexo.

Cartagena a 25 de octubre de 2023

<p>SANCHEZ PALMA PEDRO - 22968875V Firmado digitalmente por SANCHEZ PALMA PEDRO - Fecha: 2023.10.25 08:57:31 +02'00'</p> <p>Pedro Sánchez Palma Presidente de la Comisión</p>	<p>ANGEL FAZICANO Firmado digitalmente por ANGEL FAZICANO Fecha: 2023.10.25 10:46:44 +02'00'</p> <p>Ángel Faz Cano Representante de los Coordinadores</p>
<p>JULIAN PEREZ NAVARRO Firmado digitalmente por JULIAN PEREZ NAVARRO Fecha: 2023.10.25 16:45:13 +02'00'</p> <p>Julián Pérez Navarro Representante de los estudiantes de programas de doctorado</p>	

## ANEXO

### CALENDARIO DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES A COMITÉ DIRECCIÓN EINDOC 2023

Del 6 al 9 noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de censos provisionales (Campus Virtual).</li> <li>Reclamaciones a los censos (elecciones@upct.es).</li> </ul>
10 noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de reclamaciones al censo (Información en Campus Virtual).</li> <li>Proclamación de censos definitivos (Campus Virtual).</li> </ul>
Del 13 al 14 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de candidaturas* (Campus Virtual).</li> </ul>
15 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proclamación provisional de candidaturas (Información en Campus Virtual).</li> </ul>
16 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas (elecciones@upct.es).</li> </ul>
17 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas (Información en Campus Virtual).</li> <li>Proclamación definitiva de candidaturas (Información en Campus Virtual).</li> </ul>
Del 20 al 22 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Votaciones (Campus virtual).</li> </ul>
23 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proclamación provisional de candidatos electos (Información en Campus Virtual).</li> </ul>
24 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos electos (elecciones@upct.es).</li> </ul>
27 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución a las reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos electos (Información en Campus Virtual).</li> <li>Proclamación definitiva de miembros del Comité de Dirección EINDOC (Información en Campus Virtual).</li> </ul>

\* La presentación de candidaturas se hará a través de Campus Virtual, cumplimentando un formulario al que se accede desde Campus Virtual.